

La convergencia universitaria con Europa

¿Quién dijo que las universidades eran unas instituciones endogámicas y resistentes a las reformas? Casi sin transición, y desde luego sin tregua, el mundo universitario anda de reforma en reforma dando pruebas más que sobradas de su indudable capacidad de adaptación y de su voluntad de innovación y de cambio

Juan A.Vázquez

Presidente de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)

Primero fue la LOU, esa ley seriamente cuestionada en sus orígenes, que se está desarrollando con una ejemplar normalidad en aspectos como la reforma de los estatutos universitarios o los procesos electorales, pero que parece estar confirmando las imprevisiones e incertidumbres advertidas desde el inicio en ámbitos como los de los procesos de habilitación y de acreditación, de las nuevas figuras del profesorado y de las carencias de una adecuada financiación.

Ahora llega la reforma europea. La convergencia de la educación superior europea constituye una compleja y apasionante tarea académica: la de conjugar igualdad y diversidad para aproximar nuestras estructuras, la de hacer equiparable nuestro sistema universitario con los europeos, la de favorecer la movilidad universitaria, la de desplazar la perspectiva de las enseñanzas al punto de vista del estudiante y del aprendizaje, la de alcanzar la calidad y la competitividad de las universidades del viejo continente. Se debatirá sobre los procesos, los modos, los ritmos, las medidas, pero, con todas sus incertidumbres y sus retos, con su dificultad y su atractivo, hay coincidencia plena sobre los objetivos y la decisiva importancia de la construcción de ese espacio europeo de educación superior.

Afrontamos, pues, un proceso de enorme trascendencia para el sistema universitario, en el que desde este mismo curso académico ha de iniciarse la necesaria preparación y desarrollarse experiencias piloto para poner en marcha a partir del curso 2004-05 y hasta el año 2010 las nuevas enseñanzas, de manera paulatina y cuidadosa.

Como ha puesto de manifiesto la CRUE, las universidades españolas necesitaremos tiempo para adecuar estructuras, para diseñar estrategias y evaluar las necesidades financieras, materiales y humanas que garanticen el éxito de esta compleja reforma; deberemos de graduar a lo largo de los próximos años la adopción de decisiones que requieren contar con el necesario debate y con el adecuado acopio de experiencias e informaciones; y deberemos de promover una activa e ilusionada participación del conjunto de la comunidad universitaria que resulta decisiva para el éxito de la reforma.

La convergencia de la educación superior europea constituye una compleja y apasionante tarea académica

Comprometidos en éste y en otros múltiples proyectos de mejora de la calidad y de la competitividad de nuestro sistema universitario, parece imprescindible plantearse la relación entre medios y fines, entre recursos y objetivos y retomar la cuestión de la financiación

universitaria. Porque habría también que converger con Europa en la participación del gasto educativo en el PIB, promover más potentes programas de becas, movilidad, calidad, innovación y reforma de las enseñanzas y avanzar hacia criterios de corresponsabilidad entre las diversas administraciones y hacia un verdadero pacto de estado para la financiación universitaria.

En fin, gestionar y reformar, a un tiempo, es el difícil reto al que creo que estamos acertando a responder las universidades, esas instituciones que generan y difunden conocimiento a la sociedad, que modelan la formación de nuestro capital humano para las profesiones y en estilos y valores, y que han ganado la batalla al tiempo, al saber combinar la tradición y la cultura de la anticipación.

Reino de la ciencia y la razón

Las universidades no aceptan sin más los escenarios de lo consabido porque el suyo es el reino de la ciencia y de la razón, y no ven las cosas desde un único prisma porque su prisma es el que incluye muchas perspectivas. En vez de adaptarse acríticamente al medio, consideran que es el medio lo que hay que cambiar. Sirven mejor a la sociedad cuando no se someten al poder ni a las creencias. Justamente por todo eso pueden llamarse universidad.